

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAFETERIA FRANCESA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Calle Vicente Ramón Roca E4-49 y Av. Amazonas, Sector la Mariscal, a las 10H00, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía Cafetería Francesa Cía. Ltda.

La señora María Teresa De La Torre Neira propietaria del 50% en participaciones, y el señor Jorge Gustavo Rosero Toscano propietario del 50% de participaciones. El capital presente y representado es el 100%, los Socios son dos.

Como se encuentra presente el 100% del Capital Social de la Compañía y presentes los dos Socios que la conforman, los concurrentes por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, conforme lo previsto en el Art. 280 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos de la Empresa. Preside la Junta su titular Sra. María Teresa De La Torre y actúa en calidad de Secretario el Sr. Gustavo Rosero, Gerente de la Compañía. La presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por secretaría se de lectura de la convocatoria, la que dice: 1.- Informe del señor Gerente, 2.- Lectura y Resolución del Balance del año 2014; y, 3.- Destino Utilidades del año 2014. 1.- Informe del señor Gerente: Toma la palabra el Sr. Gustavo Rosero, Gerente de la Compañía CAFETERIA FRANCESA CIA. LTDA; quien manifiesta lo siguiente:

INFORME DE GERENCIA

Quito, marzo 27 del 2015

Señores:
ACCIONISTAS DE CAFETERIA FRANCESA CIA. LTDA.
Presente.-

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento el informe de actividades realizadas por parte de la Gerencia durante el año 2014.

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES

La compañía se constituyó el 3 de marzo de 1977, cuya actividad principal es brindar los servicios de cafetería, salones, etc., situados en la calle Roca E4-49 y Amazonas de la ciudad Quito.

La compañía durante el ejercicio económico ha cumplido con los objetivos de la Junta General de Accionistas.

Dentro del aspecto legal y societario, se ha cumplido con disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como normas legales, estatutarias y reglamentarias.

ESTADOS FINANCIEROS

Los componentes financieros de la Compañía son los siguientes:

RUBRO	2013	2014	%
--------------	-------------	-------------	----------

Ingresos Actividades Ordinarias	135.144,98	133.980,61	-0.862
(-)Costos y Gastos	124.672,60	124.005,44	-0.535
(=)Utilidad líquida después de Impuestos	6.943,19	6.613,53	-4.748

Como podemos observar y comparar los años 2013 y 2014, las Ventas han disminuido en un 0.862%, los Costos y Gastos también han disminuido en un 0.535%, y las utilidades netas disminuyen en un 4.748%, los resultados son relativos y van en relación al movimiento económico del país, en consecuencia nuestro nivel de ventas de este año nos permite cubrir nuestros costos y gastos operativos, por lo que seguimos laborando.

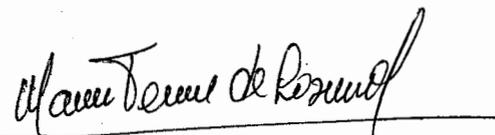
En mi opinión los Estados Financieros que adjunto, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de CAFETERIA FRANCESA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado a la fecha, de conformidad con la Ley de Compañías y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

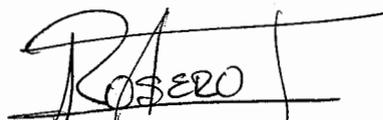
Finalmente no me queda más que señalar que se ha cumplido con los objetivos de la empresa; siendo nuestro servicio una garantía para los clientes, con el apoyo de nuestro equipo de trabajo que forman CAFETERIA FRANCESA CIA. LTDA.

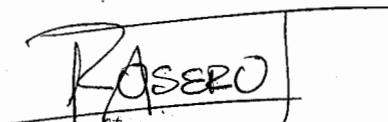
2.- Lectura y Resolución del Balance del 2014: Toma la palabra la Sra. María Teresa De La Torre, Presidente de la Compañía, la misma que solicita a la Sra. Lida Venegas, Contadora de la Compañía, de una lectura puntual sobre el balance, quien al igual que el Sr. Gerente manifiesta que se están llevando las cuentas bajo la reglamentación y normatividad que exige la Superintendencia de Compañías; y a continuación los valores relevantes de la compañía: la liquidez de la compañía es \$26.873,53, Inventario Final de Mercadería \$1.585,72, Activos Fijos \$28.745,15, Proveedores por Pagar \$2.736,12. Dilucidando cada una de las inquietudes de los señores socios, sin tener ningún tipo de modificación los mismos que son aprobados como refleja el balance del año 2014.

3.- Destino de las Utilidades del año 2014: El señor Gerente propone que las utilidades se repartan, lo que es aceptado por la señora María Teresa De la Torre.

Transcurrido el tiempo solicitado para la elaboración del acta, y luego de dar lectura, es aprobada unánimemente por los socios presentes, todos los puntos para el cual fueron convocados; y, sin más que tratar, siendo las 13h00 horas, se da por clausurada la Junta General Ordinaria del día 27 de marzo del año dos mil quince.


 SRA. MARIA TERESA DE LA TORRE
 PRESIDENTE


 SR. GUSTAVO ROSERO
 GERENTE


 SR. GUSTAVO ROSERO
 SECRETARIO